



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 4451.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en los expedientes Letra "V" - N° 167860/6 – Fichero N° 55 – Tomo 2 y Letra "V" - N° 209816/8 – Fichero N° 64, que tuvieron entrada en este Concejo Municipal bajo los Nros. 05991-2 y 05992-2; y

CONSIDERANDO:

Que los vecinos del denominado "Pasaje Don Tomás", ubicado en la Manzana XI de la Concesión 284 de esta ciudad, solicitaron al municipio que analice la posibilidad de llevar adelante la obra de pavimentación de dicha fracción.

Que la Municipalidad de Rafaela realizó las gestiones pertinentes y en fecha 22 de octubre de 2010 se suscribe con los vecinos – titulares dominiales y poseedores – un "ACTA MARCO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL PASAJE DON TOMÁS".

Que la firma del mencionado instrumento posibilita que el municipio lleve adelante una obra en una fracción de terreno privado, aportando los materiales y la mano de obra ya sea propia o de terceros, y que tendrá como objetivo cumplir con un viejo anhelo de los vecinos del sector que de otra manera verían imposibilitado o de difícil cumplimiento la realización de ésta obra.

Que la misma se ratificó mediante Decreto N° 34.001 de fecha 27 de mayo de 2011, ad-referéndum del Concejo Municipal.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1°) Refréndase en todos sus términos el ACTA MARCO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL PASAJE DON TÓMAS", que fuera ratificada ad-referéndum del Concejo Municipal mediante Decreto N° 34.001 de fecha 27 de mayo de 2011, por la que se autoriza a la MUNICIPALIDAD DE RAFAELA a llevar adelante la obra de pavimentación en el mencionado lugar.-

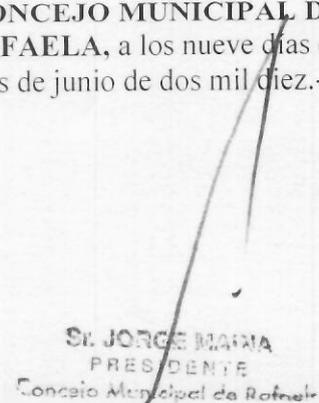
Art. 2°) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del/
**CONCEJO MUNICIPAL DE/
RAFAELA**, a los nueve días del
mes de junio de dos mil diez.----


SR. JOSÉ L. ROSSETTO
SECRETARIO

Concejo Municipal de Rafaela




SR. JORGE MARÍA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela